

**RIAJSOTEL CIA LTDA**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**AÑO 2018**

**Señores**  
**Socios de RIAJSOTEL CIA LTDA**  
**Presente**

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **RIAJSOTEL CIA LTDA**, me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al período económico de 2018, dando cumplimiento a la Resolución 92-1-4-3-0013 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

**1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:**

Se han cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico año 2018, con respecto a las ventas se ha incrementado el número de clientes y se ha mejorado en el trato y la atención a los mismos, obteniendo los resultados esperados.

**2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Debemos manifestar que el estatuto social establece que quien convoca a las Juntas Generales será el Presidente de la compañía, y hay que manifestar expresamente que en este año el Presidente no ha convocado a ninguna junta, a pesar de la solicitud expresa de los socios, por lo que nos hemos visto en la obligación de solicitar en mi calidad de representante legal.

**3) INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO**

Cabe recalcar que en el transcurso del año se han cumplido con los pagos a proveedores, Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás impuestos que nos competen cumplir en los plazos establecidos, evitando el pago de multas e intereses por mora.

#### **4) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO**

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, en mi calidad de Gerente General de RIAJSOTEL CIA. Ltda., tengo a bien presentar los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 de diciembre del 2018.

Una parte importante de la gestión es el flujo y el comportamiento que tuvieron las ventas desde octubre a diciembre acumulando un total de \$18.591,45;

En el caso de los gastos operativos fueron un total de \$ 8.182,70.

Otro gasto representativos que tenemos en la empresa, al centrarse en servicios, es el gasto de empleados lo que nos resulta un total de \$9777.13 con un promedio de \$ 8.182,70 pero para lo cual debemos hacer énfasis en que se mantiene una nómina de 5 colaboradores los mismos que gozan de todos los beneficios de ley y los implementos adecuados para ejercer sus funciones, así como sus respectivas utilidades al contribuir en la misma. La compañía en sí genera empleo de forma representativa con una alta responsabilidad social en el sector.

En el caso del Estado Financiero, los activos corrientes cubren a los pasivos corrientes en un 1.14 veces es decir que no tenemos problemas de liquidez, pero si hacemos relación entre los efectivos-equivalentes representan el 0.21 veces no cubre el total de los pasivos totales, esto para responder nuestras obligaciones al 1 de enero del 2019, así mismo no habría inconveniente cubrir los valores de utilidades de empleados por \$ 94.74 e impuesto a la Renta de \$ 55.08 que se reflejarán cuando se realicen los ajustes de cierre para cumplir dichas obligaciones en el mes de abril. Pasivos a largo plazo no se posee. Y por último mantenemos un patrimonio por el valor \$ 1418.77, el mismo que se ajustado con una utilidad de socios de este año por \$ 365.08, y una reserva legal de \$ 53.69

La perspectiva del negocio es que siga un crecimiento en las ventas, que los egresos minimicen y que un valor representativo se inviertan, que un mejor panorama se vea reflejado el próximo año en los Estados Financieros.

#### **5) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS**

Por parte de la Gerencia General nos permitimos recomendar a la Junta General de Socios, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, no repartidas a los socios.

## **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO;**

Por parte de Gerencia General se recomienda a la Junta General, se reforme de forma inmediata el Estatuto Social de la Compañía, a fin de que se pueda convocar a junta por medio de correo electrónico.

### **7) EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Se ha cumplido con toda la normativa legal vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente;

Sr Guerrero Sempertegui Carlos Eduardo  
Gerente General de RIAJSOTEL CIA LTDA